

ACTA DE REUNION DE LA COMISION DEL PROCESO DE CONTRATACION CAS N° 07-2020-RED DE SALUD CHEPEN

Siendo las 09 horas del día 09 de Setiembre del año 2020, se reúnen en el ambiente de la Unidad de Recursos Humanos los Miembros de la Comisión del Concurso CAS N° 07-2020-RSCH designados mediante Resolución Directoral N° 00211-2020-GRSLL/GRS/RSCH/DE para la contratación de 01 plaza de Abogado(a) para la Secretaría Técnica de la Red de Salud Chepén; se reúnen para tal efecto los siguientes miembros:

- **Presidente:** M.C. DIAMER JUBALDO RAMIREZ GAVIDIA
- **Secretario :** TAP. JOSE MARCELINO NECIOSUP QUESQUEN (en representación)
- **Miembros :** Lic. Enf. JOSE MANUEL PAUCAR GONZALES

Cabe precisar que por encontrarse delicado de salud el jefe de la Unidad de Recursos Humanos CPC. JOSE S. SIESQUEN BRENIS, participa en su representación el Señor JOSE MARCELINO NESIOSUP QUESQUEN jefe del Área de Control de Asistencia de la Unidad de Recursos Humanos, quien hará las veces de secretario.

El motivo de la reunión es dar cumplimiento al cronograma señalado en las bases Administrativas para el Proceso de Contratación CAS N°07-2020-RSCH aprobadas mediante R.D. N° 212-2020-GRLL-GGR-GRS-RSCH-DE, correspondiendo de acuerdo al cronograma establecido en dichas bases, la evaluación de expedientes presentados a través de la mesa virtual de Secretaría de la Dirección Ejecutiva de la Red de Salud Chepén el día de ayer 08 de setiembre del 2020 para el mencionado proceso de contratación.

El Sr. JOSE M. NECIOSUP QUESQUEN en representación del secretario de la comisión alcanza los expedientes derivados de la mesa virtual de secretaría de la dirección Ejecutiva, los mismos que en un número de dos (02) expedientes forman parte de dicho proceso, los mismos que pasan a ser evaluados por la comisión.

N°	PROFESION	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	COLEGIATURA
1	Abogado	KATHERINE MIREYA PARDO TINEO	47057628	ICAL-6528
2	Abogado	NORKA GRACIELA ALCANTARA CASTRO	42261382	CALL 005847

La Evaluación de dichos expedientes empezó a las 09.30 a.m. del día 09 de setiembre para lo cual cada miembro verificó la documentación correspondiente y los requisitos solicitados en las bases, llenando y firmando la Hoja de Evaluación correspondiente:

Luego de culminada la evaluación de los 02 expedientes presentados, se concluye que ambos postulantes están aptos para continuar con el proceso:

N°	PROFESION	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	COLEGIATURA	RESULTADO
1	Abogado	KATHERINE MIREYA PARDO TINEO	47057628	ICAL-6528	APTO
2	Abogado	NORKA GRACIELA ALCANTARA CASTRO	42261382	CALL 005847	APTO

No existiendo otro pormenor, se da por terminada la reunión a las 10.15 a.m. del mismo día, firmando los miembros presentes en señal de conformidad, debiendo de informarse de los resultados obtenidos a la Dirección Ejecutiva de la Red Salud Chepén, y publicar dichos resultados de acuerdo a las bases.


M.C. DIAMER JUBALDO RAMIREZ GAVIDIA
Presidente


TAP. JOSE NECIOP QUESQUEN
Secretario

